



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, ⁸ de Mayo de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 405/2018

VISTO:

La Actuación CM N° 8076/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, Dr. Francisco Ferrer solicita el pase y designación de Joaquín Guillermo Perdignes para desempeñarse como Oficial Mayor en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen N° 104/2018, que el cargo de Oficial Mayor se encuentra sin cubrir en virtud de la promoción del agente Lucas Martín Carreto al cargo de Prosecretario Administrativo, conforme Resolución de Presidencia N° 357/2018.

Que el agente Carreto se encuentra designado por concurso en el cargo de Oficial Mayor, conforme Resolución de Presidencia N° 1382/2017.

Que el agente Perdignes se desempeña actualmente en el cargo de Escribiente, con carácter interino, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, conforme Resolución de Presidencia N° 646/2017.

Que en el cargo de Oficial Mayor en cuestión se encuentra designado por concurso el agente Lucas Martín Carreto, conforme Res. Pres. N° 1382/2017.

Que el Dr. Pablo Mantaras, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3 y actual superior jerárquico presta conformidad al pase solicitado.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que existen recursos



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

presupuestarios y que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la constancia de registración N° 245/05-2018.

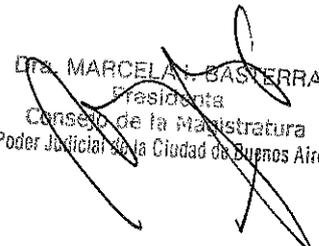
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Establecer el pase y designación del agente Joaquín Guillermo Perdiques, Legajo N° 5296, en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Lucas Martín Carreto.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nros. 3 y 23, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 405/2018


Dña. MARCELA BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires